



XL Congreso Nacional de Enfermería de Salud Mental

“Ciencia, Humanidad y Compromiso: 40 años de la AEESME”

Torremolinos. 29-31 de marzo de 2023

Los días 29 al 31 de marzo se han reunido más de 1.200 enfermeras de Salud Mental en Torremolinos en la celebración del XL Congreso Nacional de Enfermería de Salud Mental; Enfermeras del ámbito asistencial, de gestión, docente e investigador de todo el Estado.

La Asociación Española de Enfermería de Salud Mental (AEESME) celebra así su 40 aniversario con el lema *Ciencia, Humanidad y Compromiso: 40 años de la AEESME*. En el Congreso se presentaron cerca de 900 trabajos en comunicaciones orales y pósters. Se pronunciaron seis ponencias, tres mesas redondas y a todo ello se unieron seis talleres de trabajo.

El acto inaugural fue presidido por el Profesor Megías, Presidente de la AEESME al que le acompañaban entre otras autoridades la Alcaldesa de Torremolinos, D^a. Margarita del Carmen Cid, la Consejera de Salud y Consumo, D^a. Catalina García y el Presidente del Colegio Oficial de Enfermería de Málaga, D. José Miguel Carrasco.

La participación en los debates de las distintas ponencias fue muy activa destacándose la importancia de la presencia de jóvenes enfermeras y enfermeros que están estudiando la especialidad en las distintas Unidades Docentes de España.

La Junta Directiva de la AEESME ha querido aprovechar esta ocasión para hacer un Reconocimiento a distintas organizaciones y profesionales que de una forma u otra y durante estos 40 años han venido colaborando activamente con la Asociación, desde la acción voluntaria a los Colegios Oficiales de Enfermería significándolos en este caso en el Colegio de Enfermería de Cádiz.

Además se entregaron los siguientes premios:

- **Segundo premio al mejor póster** titulado: *Propuesta de intervención enfermera sobre imagen corporal en adolescentes en medio escolar: "Queriéndonos y respetándonos"*. Autores: Laura Calderón Jiménez, Nuria Roldán Ahedi, y Belén Santiago Lozano.
- **Primer premio al mejor póster** titulado: *¿Cuidamos a quienes nos cuidan? Análisis del nivel de burnout en las enfermeras de Salud Mental*. Autores: Ángela Pérez Mariño, Paloma Carreras Palacio y Arminda Rivero Rivero.
- **Segundo premio a la mejor comunicación oral** titulada: *Trauma, discriminación social percibida, aculturación y salud mental: impacto en la calidad de vida*. Autores: Helena Sainz Elías, Mercedes Espinal Cabeza, Andrea Navarro Pliego, Nuria Urgell Gil y Paula Cristóbal Narváez.
- **Primer premio a la mejor comunicación oral** titulada: *Duelo profesional tras suicidio de la persona atendida: señales y herramientas de afrontamiento*. Autores: Rocío Pérez Campina y Ángela Narbona Gálvez.
- **Premio al mejor proyecto de investigación de residentes de salud mental** titulado: *Salud Mental y primeros episodios psicóticos, un programa psicoeducativo para profesores y orientadores*. Autora: Lucía Santonja Ayuso.

Se falló el **XXI Premio de Investigación AEESME**, otorgándose:

- 2º accésit al trabajo titulado: *Efectividad de un programa sobre el manejo del paciente adulto agitado para los profesionales de enfermería en Unidades de Hospitalización*. Autores: Soraya Vega Martínez y Germán Bola Saiz.

- 1º accésit al trabajo titulado: *Evaluación de la eficacia de una sala confort-sensorial en el control de la agitación en un área de rehabilitación funcional en Salud Mental*. Autores: María Olarizu Olalde Ortiz, Paloma González Fontecha, María Gamarra Hernández, Mónica Aguado García, Leticia Zubiaga Murgui, Flora Murua Navarro, Elena Ferreiro Tiemblo y Carmen Suárez Urquiza.

CONCLUSIONES

- Queda demostrado el alto impacto de los propósitos mantenidos en el tiempo por parte de la Asociación Española de Enfermería de Salud Mental (AEESME) como organización científica enfermera de referencia, destacando el desarrollo y avance de la Enfermería de Salud Mental, así como su influencia en la sociedad civil.
- Cuatro décadas constatan la relevancia de la acción asociativa enfermera en la educación, la práctica y el liderazgo profesional para el progreso de los cuidados especializados en Salud Mental.
- Se destaca la estereotipada y tradicional imagen de la profesión enfermera en los medios de comunicación, muy especialmente de las enfermeras de salud mental, lo que se traduce tanto en el desconocimiento por parte de la población sobre lo que representa ser enfermera, así como en la decadente autovaloración de las profesionales.
- Es necesario que las enfermeras estén convencidas la responsabilidad que comportan sus competencias, asumiendo la independencia que requiere el desarrollo profesional desde el punto de vista individual y colectivo.
- Las enfermeras de Salud Mental son las profesionales más coste-efectivas para atender las necesidades de cuidados de las personas, familias o grupos.
- Queda demostrado como el aula de Salud Mental, dentro de la Escuela de Pacientes, supone una apuesta en firme como programa de empoderamiento y participación activa de las personas con problemas de salud mental y sus familias en los procesos de recuperación, cuestión inherente a su condición de ciudadanos.
- Se constata el incremento cada vez más notable de la participación activa de las personas usuarias en la configuración de los servicios y políticas de Salud Mental. Aún así, es necesario aumentar su presencia en todo el desarrollo.

- Es innegable el aumento de la concienciación sobre la importancia de los programas de prevención y promoción de la Salud Mental. No obstante, se hace necesario seguir trabajando para llegar a programas duraderos y estables en el tiempo.
- Se exhorta a las profesionales enfermeras de Salud Mental a seguir trabajando la corresponsabilidad sociopolítica, a no bajar la guardia ante las contingencias que circunscribe a la disciplina, asumiendo firmemente su compromiso social.
- Se evidencia el impacto positivo de las intervenciones de la enfermera especialista en Salud Mental en el logro de un envejecimiento activo y saludable trabajando activos en Salud Mental.
- Se reconoce la relevancia de los cuidados centrados en la persona diagnosticada, con problemas de salud mental graves, como un modelo en el que la prestación de cuidados y servicios abarca no sólo la salud de la persona, sino también, a su familia y su entorno sociocultural.
- La provisión de apoyos *in vivo* por parte de la psicoenfermera, se postula como elemento indispensable para asegurar unas condiciones básicas que garanticen la efectividad de todo programa de tratamiento comunitario y de continuidad de cuidados.
- Para poder seguir potenciando la salud mental de la comunidad se requiere del aumento de las plazas de enfermeras especialistas en Salud Mental, permitiendo mejorar la cartera de servicios del Sistema Nacional de Salud para responder a las necesidades de cuidados de la población. Se hace un llamamiento a las Comunidades Autónomas que aún no han creado la categoría profesional de estas enfermeras, aun viniéndolas formando desde hace 23 años.



F. Megías Presidente AEESME, C. García Consejera Sanidad, M. Cid Alcaldesa Torremolinos y otras autoridades



Acto inaugural



Comités Organizador y Científico



Acto de reconocimientos